

ALCALÁ DE HENARES: EL INFAUSTO DOMINGO DÍA NUEVE DE OCTUBRE DE MIL TRESCIENTOS NOVENTA

Celestino Fernández y Andrada

Muerte del rey Don Enrique II de Castilla

El mes de mayo de 1379 el infante don Juan de Castilla se encontraba en Santo Domingo de la Calzada. A mediados de abril había acompañado, a petición de su padre Enrique II, desde la localidad riojana de Briones hasta esta ciudad, al rey Carlos II de Navarra, consuegro de don Enrique por estar casado Carlos, hijo del rey navarro, con Leonor, hija del rey castellano. Don Carlos II venía a celebrar con Don Enrique II el Pacto de Paz cerrado en Briones el pasado 31 de marzo por el cual el rey de Navarra rompía sus relaciones de amistad con Inglaterra, sometía la dirección de su política exterior a Castilla y le devolvía las posesiones anteriormente cedidas por Pedro I de Castilla, durante la pasada guerra habida entre los hijos de Alfonso XI por el trono, acabada con la trágica muerte de Pedro I en Montiel.

Don Carlos II permaneció seis días espléndidamente atendido en el palacio de los Trastámaras de la realenga ciudad y después, satisfecho con los agasajos y los veinte mil ducados recibidos en préstamo como compensación por los gastos efectuados con motivo de la anterior campaña contra Inglaterra, había tomado el camino de regreso a su reino en Pamplona.

Pasadas un par de semanas de su marcha, durante la primera quincena del mes de mayo, el rey Don Enrique cayó enfermo aquejado de fiebres tan violentas que le hicieron postrarse sin fuerzas en el lecho, incapaz de realizar vida normal. El diagnóstico de los médicos que lo asistían reunidos en consejo, fue que la dolencia era consecuencia de una infección grave de la sangre. Sus medicinas y remedios no aplacaban las fiebres y el rey se moría.

Al amanecer del domingo 29 de mayo, Enrique II ordenó que le vistiesen con una túnica dorada y un manto dorado y le sentasen en la cama recostado en almohadones. Requirió la presencia de su confesor Fray Juan Esbarroja, dominico, con el cual partió a solas.



Don Enrique II de Castilla

Luego quedó postrado entregado a profunda meditación. Recordó su infancia. Su juventud. Las batallas contra su medio hermano Don Pedro y los crímenes cometidos por éste contra su familia: la muerte de su madre Doña Leonor de Guzmán Ponce de León, asesinada en Talavera, y la de sus inocentes hermanos: Don Fadrique, su hermano gemelo, Maestre de la Orden de Santiago y Señor de Haro, muerto a mazazos en el Alcazar de Sevilla y Don Juan asesinado en Bilbao. Las huidas de su otro hermano Don Tello, Señor de Vizcaya y él mismo huyendo como fieras acorraladas hacia Francia. Su retorno con el francés Bertrand Duguesclín al mando de los mercenarios que formaban las Compañías blancas. La guerra que sostuvo contra su medio hermano y su propia justicia final cobrándose la vida de Don Pedro I en Montiel.

Poniendo en una balanza el conjunto total de sus actos a lo largo de la vida, su memoria quedaba satisfecha porque había transformado un reino presa de todas las injusticias y males, en un territorio respetado donde, a sangre fría, no se cometieron las atrocidades cometidas durante el reinado de su hermanastro.

Al atardecer reclamó la presencia de su Canciller mayor, Don Juan García Manrique, Obispo de Sigüenza, que se encontraba en la ciudad, para que le dijera Misa y le administrase los últimos sacramentos en presencia de los principales caballeros de su Corte y de su hijo Don Juan. Finalizado el sacrificio de la misa se despidió de todos con sentidas palabras, terminando con las siguientes: - “Yo mando que todos los presos cristianos que haya en estos momentos en mis Reinos, ya sean ingleses, portugueses o de otras naciones, sean sueltos. Otrosí: mando que me entierren en la capilla que hice en la catedral de Toledo; amortajado con el hábito de Santo Domingo de la Orden de los Predicadores, ya que fue natural durante mi reinado y el de los reyes de Castilla, mis antecesores, tener siempre Confesor de esta Orden; y como quiera que aunque cuando yo era Conde tenía Confesor de la Orden de San Francisco, después que Dios me hizo merced y fui Rey, siempre tuve Confesor de los Predicadores.”

El Obispo de Sigüenza tomó un escapulario y se lo puso al Rey, que dirigía sus ojos hacia el ventanal que tenía a su derecha y veía llegar el anochecer. Llamó con la mirada a Don Juan que llegó a la cabecera del lecho y se puso de rodillas a la diestra de su padre. El rey posó su mano derecha sobre el hombro izquierdo de su hijo y le habló con voz tranquila: “Mi muerte, hijo mío querido, te eleva al trono de Castilla y de León. Tendrás deberes sagrados que cumplir si deseas ser un rey bendecido por Dios y respetado por los hombres; obligaciones en número muy crecido que mi estado presente no permite recordártelas todas. Únicamente te hablaré de las principales. En el Cisma que hoy aflige a la Cristiandad, no te inclines a ninguna de las partes. Ama á Dios, honra y ampara su Iglesia. Aborrece el pecado. Procura tener amistad y buena correspondencia con los reyes de Francia, amigos de quienes recibimos el remedio en nuestras necesidades. No descanses hasta haber conseguido la libertad de los infelices cristianos que gimen en las mazmorras de los infieles. Pon un especial cuidado al elegir tus criados y ministros, procurando que sean sabios y temerosos de Dios: desprecia y aleja á los lisonjeros que suelen llenar los palacios. Infórmate por ti mismo de las necesidades de tu pueblo, porque de otro modo te expones á ser engañado. Busca la verdad solamente en el Evangelio ya que los reyes y príncipes estamos condenados á oír el error y la mentira constantemente. Finalmente, deberás conocer a las tres suertes de gentes que encontrarás en tus estados: los que me fueron parciales, los que siguieron al rey don Pedro, y los que permanecieron neutrales. A los primeros les conservarás las mercedes que les hice, pero no fíes demasiado de su constancia. A los segundos les puedes encargar cualquier destino, pues su lealtad hacia el rey mi hermano es una garantía de que te serán leales. A los terceros les debes de mantener en justicia, mas no les des encargo ni destino en el reino, porque estos más cuidarán de sí mismos que del bien común”.

Don Juan escuchó humildemente las palabras de su padre jurándole por Dios y la Santísima Virgen María que cumpliría esta su última voluntad.

Enrique II murió a las dos horas de la madrugada del lunes 30 de mayo de 1379. Tenía cuarenta y seis años y cinco meses de edad. Había reinado durante trece años y dos meses. “Era pequeño de cuerpo, pero bien fecho, e blanco, e rubio, e de buen seso, e grande esfuerzo, e franco, e virtuoso, e muy buen rescebidor e honrador de las gentes”.

El reinado de Don Juan I.

Don Juan de Trastámara, heredó la corona a la edad de veintiún años menos ochenta y siete días. Había nacido el 24 de agosto del año 1358 en Épila (Aragón). Señor de Lara y de Vizcaya desde los doce años, por la muerte de su tío don Tello. Ahora, al suceder a su padre don Enrique añadía a esos títulos los de rey de Castilla, de Toledo, de León, de Galicia, de Sevilla, de Córdoba, de Murcia, de Jaén, del Algarve, de Algeciras y Señor de Molina. Había pasado la infancia en tierras aragonesas. Estaba casado desde el día 18 de junio de 1375 con la infanta doña Leonor de Aragón, hija de Pedro IV de Aragón. El matrimonio se había celebrado en el convento de San Francisco, en la ciudad de Soria. Nunca engañó a su esposa y cuatro años después de la boda ella había quedado embarazada de su primer hijo.



Juan I de Castilla
Museo Lázaro Galdiano

Don Juan I, para cumplir los deseos de su padre de ser enterrado en Toledo, hizo embalsamarle. Dejó el corazón depositado en una arqueta de madera en la Catedral de Santo Domingo de la Calzada. Mandó amortajar el cuerpo con el hábito de la Orden de los Predicadores: una túnica blanca, una capilla con capucha negra; el escapulario que le había impuesto el Obispo de Sigüenza y un rosario de quince misterios sujeto al cinto, tal como había pedido el rey Don Enrique II en su lecho de muerte, por el amor y devoción que manifestó desde pequeño a Santo Domingo. El cuerpo de Don Enrique fue expuesto en la iglesia catedral de Santo Domingo y se celebraron con real pompa, solemnes funerales aplicadas al eterno descanso de su alma. Don Juan I, queriendo premiar los servicios que fray Esbarroya había prestado a su padre en vida y muerte, le nombró Obispo.

Durante la ceremonia fúnebre acudió a la mente de Don Juan I un hecho muy especial ocurrido el lunes día 16 de ese mes de mayo, después de vísperas. Estaba con su padre “cuando fizo el sol eclipse, é se escureció todo él, que no se veían los omes unos á otros, é aparecieron las estrellas en el cielo, así como si fuera media noche; é duró aquella oscuridad una hora; é que su padre sintióse muy enfermo y que murió dos lunes después, el día 30 del mismo mes”. El recuerdo del eclipse de sol lo interpretaba ahora Don Juan como un augurio que le había señalado directamente el final próximo de la vida de su padre. También le asaltó la advertencia, impresa en su mente, que a él le dirigió hacía varios años un astrólogo judaico: “... que había de morir en Burgos de una caída...”, por lo cual siempre que podía evitaba acudir a dicha ciudad; tratando de eludir la forzosa deuda, que según aquel augurio, tenía contraída con su Destino. Unió el recuerdo del eclipse con la advertencia del astrólogo y temía, ahora, la desgracia que envolvía. Pensó que la muerte, “como tiene que llegar, lo más seguro es esperarla en todas partes; si bien no se debe tener en cuenta a juicios que, si a veces suceden, sería por castigo del pecado cometido dando demasiado crédito a

los astrólogos judiciares; ignorando a la misericordia divina, en cuya mano, y no en las estrellas, están la vida, la muerte, y los sucesos prósperos y adversos del hombre”. A pesar de su cristiano razonar, en su fuero interno, él creía en el presagio y un escalofrío recorrió su cuerpo.

Desechó estos pensamientos, reprimiendo el dolor de estos momentos y rechazando torticeros argumentos, dirigió su empeño en averiguar la causa de la muerte repentina del rey su padre. La versión final de los médicos era que fue producida por el mal de la gota. También corría el rumor de que fue la culminación de una venganza por haber quitado Don Enrique la vida a su medio hermano Don Pedro I. Una tercera versión era que el rey fue envenenado. Esta última era muy elaborada. Contaba una retorcida historia: “ el rey nazarí de Granada Mohammed V, había persuadido a un moro, Boa-Eddin, para que pasara a Castilla y procurase dar muerte al rey castellano. El moro viajó hasta llegar a presencia de Don Enrique II en Santo Domingo de la Calzada. Sagazmente procuró ganar el favor del rey por medio de informaciones y con regalos. Entre estos, le entregó unos lujosos borceguíes de cuero confeccionados a la morisca que estaban empozoñados con mortal veneno. El rey, agradecido, confiadamente se los calzó y el venenoso producto que infectaba los borceguíes se inoculó en la masa de su sangre. Le produjo una fiebre tan maligna que diez días después acabó con su vida”.

Esta historia la atestiguaban graves autores apoyados en la dolencia que sobrevino tan repentinamente a Don Enrique, más, nada se pudo confirmar de esta obscura y tortuosa teoría. El actual rey granadino Mohammed V, aliado de Enrique II, era hombre de carácter benévolo, severo, aunque no desalmado; aficionado a jugar a la jineta y a intervenir en torneos de caballería; que había embellecido la Alhambra con el patio de la fuente de los leones, edificado viviendas de su entorno y que dedicaba su política exterior a la amistad con el rey de Castilla. La había enviado sus condolencias por la reciente muerte de su padre el rey castellano.

Don Juan I, por tanto, no fiaba mucho de esta fabulación y seguiría averiguando. Permaneció en Santo Domingo de la Calzada unos días. Marchó luego, con el cuerpo de su padre, hacia Burgos depositándolo en la capilla de Santa Catalina de la iglesia Mayor, celebrando honras fúnebres.

El 9 de junio en el cercano Monasterio de las Huelgas, se hace armar Caballero por un mancebo vestido de arcángel. Celebra las ceremonias de su coronación como rey de Castilla y León y Señor de Vizcaya, confirmando la jura de los fueros vascos que hizo el 20 de diciembre de 1371 al tomar posesión del señorío vizcaíno. En el mismo acto es coronada reina su esposa Doña Leonor. Después arma Caballeros a cien mancebos nobles, con las ceremonias acostumbradas, terminando todo con alegres fiestas del pueblo burgalés. Celebra en Burgos las primeras Cortes de su reinado y se queda en la ciudad a pasar el verano y parte del otoño.

El día de San Francisco, cuatro de octubre, de 1379 dio a luz la reina Doña Leonor, en la citada ciudad, al primogénito y heredero del reino. Se le impuso el nombre de Enrique en memoria de su abuelo paterno.

Don Juan I era un hombre de pequeña estatura, complexión débil y toda su vida

estuvo sujeto a frecuentes dolencias y enfermedades; su hijo Enrique nació con peores condiciones físicas que él. Se le conoció en la Historia como “Enrique III El Doliente”.

Don Juan I permaneció en Burgos hasta principios de noviembre y el día 21 de este mes estaba con el cuerpo de su padre en Valladolid, etapa final del viaje hacia Toledo que hacía con el fin de exhumarlo en la iglesia de Santa María, en la capilla de los Reyes Nuevos. En Toledo celebró solemnes honras fúnebres y depositó el cuerpo en su sepulcro definitivo. Podemos ver una fotografía del sepulcro tal como se conserva en la actualidad.

Don Juan I estuvo en Toledo el mes de diciembre de 1379 y el mes de enero de 1380.



Desde allí sale para Sevilla en un viaje rápido. Francia le ha pedido ayuda urgente en la guerra que sostiene contra los ingleses. Don Juan llega a Sevilla el 10 de marzo de 1380 y el lunes siguiente llega la reina Doña Leonor. Salen de regreso el último lunes de abril, el día 30. En ese tiempo armó el rey veinte galeras, pagadas por el rey de Francia, que al mando del almirante Fernán Sánchez de Tovar, junto con el almirante francés Jean de Vienne, se dirigieron costearo las riberas de España y de Francia hasta llegar a Inglaterra y entrando por el río Támesis desembarcaron sus tropas en el puerto de Londres, cuyos habitantes vieron sus campos talados, destruidas o quemadas sus alquerías y ondear victorioso el pendón de Castilla á las mismas puertas de su ciudad.

Entre el final de Abril y la mitad de Agosto el rey pasó directamente a Castilla la Vieja. El 10 de junio firma un documento en Retuerta y el 20 de Agosto aparece en Almazán. De Almazán pasó el día 25 a Soria donde celebró Cortes que duraron hasta el final de septiembre. Allí permaneció algún tiempo. Hizo prender al adelantado Pedro Manrique, y tomó ciertas medidas para impedir los abusos en las comunidades de realengo. Después pasó a Medina del Campo por el camino de Aranda de Duero, convoca Cortes y asiste a la Asamblea eclesiástica que había de pronunciarse acerca del abierto Cisma de Occidente. Los antece-

dentes del Cisma venían de años pasados: El veinte y siete de marzo del año 1378 murió en Roma el pontífice Gregorio XI. El nueve de abril siguiente, Bartolomé Butillo, (1342-1394) napolitano, fue elegido Papa con asistencia de todos los cardenales y tomó nombre de Urbano VI. Un grupo de cardenales consideraron que el cónclave había sido irregular, se opuso a este candidato romano y congregados de nuevo el 19 de septiembre del mismo año eligieron Papa a Roberto, cardenal de Ginebra, con el nombre de Clemente VII, el cual se enfrenta a Urbano VI y establece la silla papal en Aviñón. La existencia de dos Papas origina la división en el seno de la Iglesia conocida históricamente como Cisma de Occidente. (Mas tarde hubo otro Papa Clemente VII de la Iglesia Católica, Julio de Médicis, nacido en Florencia en 1478 que fue elevado el solio pontificio en 1523 hasta su fallecimiento en Roma en 1534.)

En el reino de Castilla los dos presuntos Papas Urbano VI y Clemente VII instaban por medio de sus legados pontificios en los países cristianos por la obediencia a su silla papal respectiva; obediencia que todos los reinos de España seguirían a una con la que decidiera Castilla.

El rey Juan I permanecía neutral hasta que Don Pedro de Luna, el cardenal aragonés devoto de los Trastámara, ganó la obediencia para Clemente VII, del cual era legado.

Juan I, siguiendo la inclinación del cardenal, así lo declaró en Salamanca el año siguiente: el veinte de mayo de mil trescientos ochenta y uno. Tras la solución española se intentó llegar a un acuerdo de todos los católicos con la apertura de un concilio en Pisa, 1409, donde se eligió a un nuevo pontífice, Alejandro V, resultando evidente que no se había solucionado el Cisma porque ahora seguían existiendo tres Papas: Urbano VI, Clemente VII y Alejandro V.

La Iglesia convoca un nuevo concilio, esta vez en Constanza, 1414, donde son declarados depuestos los tres Pontífices existentes y queda elegido Martín V como nuevo y único Papa. Esto ya puso punto y final a la cuestión del Cisma.

Se sabe que el 20 de Noviembre de 1380 Juan I sigue en Medina del Campo y concede una exención de doce pecheros del Monasterio de la vid. El día 28 nace en esta localidad su segundo hijo, el infante Fernando que después fue rey de Aragón. A poco murió la madre del rey, doña Juana Manuel, y fue llevada a Toledo para darle sepultura junto a su marido Enrique II.

Ese año en Portugal el monarca lusitano, Fernando I, firmó un pacto con Juan de Gante, Duque de Lancaster, el cual se desplazaría a tierras portuguesas para, desde allí, invadir Castilla, reivindicando para sí la corona de Castilla por estar casado con Constanza, hija del fallecido rey castellano Pedro I. Por esta causa las diferencias entre el reino de Castilla y el de Portugal se deterioran. Juan I decide preparar tropas para actuar contra el rey luso. Antes, en el mes de mayo de 1381 llega a Salamanca donde el día 20 hizo declaración solemne de obediencia a Clemente VII y el día 30 se comunica a todo el reino el reconocimiento de Clemente VII como Papa.

A continuación don Juan se ve obligado a viajar con rapidez a Asturias. Estuvo en León el 8 de junio e hizo su entrada en Oviedo antes del día 26 del mismo mes. Dicho día su hermano Alfonso le hace acto de sumisión. En este viaje no acompaña al rey la Corte, sino tan solo algunos de sus mas directos colaboradores.



Cena de Juan de Gante, duque de Lancaster, con el rey Fernando I de Portugal
 Miniatura de Jean de Wavrin, final del siglo XV, vol. III, fol. 244v. Librería
 Británica. Londres

Don Juan I regresa a Segovia y entra ahora en campaña contra Portugal por el apoyo que se está prestando a Juan de Gante en su actitud de proclamarse Rey de Castilla. Comienza con el asedio de Almeida. De Segovia a Almeida ha pasado por Zamora. En Almeida, tomada la villa, Juan I cae enfermo por primera vez de las muchas y casi periódicas enfermedades que padeció. Ordena al Almirante Mayor de Castilla que ataque a Portugal. En el verano de ese año el almirante Fernán Sánchez de Tovar derrota a los marinos portugueses, cerca de la localidad de Saltes. Esto lo narra así Pedro López de Ayala: "En estos días [...] llegaron al Rey Don Juan nuevas cómo Don Fernán Sánchez de Tovar, su Almirante mayor de Castilla, con diez e siete galeras que fueron armadas en Sevilla, peleara con la flota del Rey de Portugal, que eran veinte e tres galeras, cerca de Saltes, e que la desbaratará". Aquel combate fue un episodio decisivo que aseguró a los castellanos el dominio del mar.

El rey Don Fernando I de Portugal ante el cariz que toma su situación propone una negociación a Don Juan I. Se trata de lo siguiente: El rey Enrique II antes de morir, había propuesto al rey de Portugal Fernando I que su hija Beatriz de Portugal, se casara con don Fadrique, hijo de don Enrique II; pero que si su otro hijo don Juan, ya casado, tuviese un hijo antes de que se realizara esta boda, podría anularse el acuerdo y casar a la infanta Beatriz con el niño recién nacido. El futuro hijo que naciera de esta unión sería rey de Castilla y Portugal a su tiempo. Esta propuesta parecía provenir de doña Constanza de Manuel, casada con Pedro I de Portugal y madre de Fernando I que era hermana de doña Juana de Manuel, casada con Enrique II y madre de Juan I; lo cual hacía que el rey de Portugal don Fernando I y el rey de Castilla don Juan I fueran primos carnales; hijos de dos hermanas que soñaban que un nieto de ambas reinase en un solo reino ibérico formado por Castilla y Portugal.

Al rey don Juan I le interesó la propuesta. Firmaron el acuerdo de casar a la infanta Beatriz de Portugal con el ya nacido infante Enrique de Castilla; con una condición: que si uno de ambos reyes, don Fernando I o don Juan I, moría sin dejar hijos legítimos herederos, el rey superviviente entre ellos dos, le sucedería en el trono de Portugal o de Castilla vacante.

Con motivo de la aceptación de esta propuesta Don Juan I convocó Cortes en Soria. El rey Fernando de Portugal mandó allí sus Procuradores y se decretó el desposorio, por poderes, del infante don Enrique de Castilla (2 años de edad), hijo del rey Juan I, con la infanta doña Beatriz de Portugal (11 años de edad), hija del rey Fernando I, representados ambos por los Procuradores de Portugal y Castilla allí presentes. Luego se firmaron los tratados de las sucesiones posibles en ambos reinos.

Don Juan I pasa a Madrid el 15 de Noviembre y ocho días mas tarde recibe en Segovia a los embajadores de Francia, con quienes confirmó las alianzas franco-españolas contra Inglaterra. En septiembre de 1382 se encuentra Don Juan I en la villa de Cuéllar donde su mujer, la reina Doña Leonor de Aragón, da a luz el cuarto de sus hijos el día 13 de ese mes. Es un niño que nace muerto y la reina muere a consecuencia del complicado parto.

El rey ha quedado viudo. Tiene 24 años de edad. En estas circunstancias Don Juan I, decide revisar el tratado firmado con Portugal y efectuar unos cambios. El 9 de diciembre de 1382, acoge en la aldea madrileña de Pinto, a los embajadores de Portugal y les propone su matrimonio con la infanta Beatriz de Portugal, de once años de edad, hija de Fernando I, anulándose el desposorio previo que existía entre la niña y su hijo el infante don Enrique.

El 24 de enero de 1383 el rey se encuentra en Alcalá de Henares. Queda en Alcalá los meses de enero, febrero y marzo, donde atiende las negociaciones con Portugal sobre su casamiento con la infanta Beatriz que finalizan con la aprobación de la reina de Portugal Doña Leonor Téllez de Meneses y del Consejo Real de Castilla. El rey portugués Don Fernando I se encuentra enfermo de gravedad.

Entre el 12 de marzo y el 1 de abril Don Juan I se traslada a Tordesillas, luego acercándose a la frontera de Portugal, pasa a Medina del Campo. Allí está entre el 12 de abril y el 2 de mayo. Se concluyen las capitulaciones matrimoniales con Beatriz de Portugal. Desde Medina del Campo, Juan I encamina sus pasos hacia Badajoz, en donde hace su entrada en la primera decena de mayo. El día 17 celebra en la catedral su boda con la infanta Beatriz, bendecida por Pedro de Luna, legado del papa Clemente VII. No acude el rey de Portugal Fernando I que sigue enfermo grave. El matrimonio permanece en la ciudad extremeña hasta después del 21 de mayo.

El enlace de Juan I con Beatriz de Portugal contó con la oposición de parte de la nobleza portuguesa y de los marinos y mercaderes de Porto y Lisboa, ya que podía significar, dado el estado de salud del rey Fernando I, la inminente unión de los dos reinos, con la consecuente sumisión de los intereses comerciales de Portugal a los de Castilla.

El rey Don Juan tiene que hacer un viaje brusco a Asturias, para rendir la plaza de Gijón. El 18 de Julio, ante los muros de Gijón, se enfrenta al portugués conde de Noreña, Alfonso Enriquez, que está alborotando Asturias, al que le arrebató todas sus posesiones asturianas, las dona al Obispo de Oviedo y mete en prisión al conde.

Retorna a Extremadura. El día 1 de Junio estaba en Cáceres, desde donde se convoca Cortes en Segovia para pasado el verano. Está en dicha ciudad el 4 de septiembre, aunque las Cortes no comienzan sus tareas sino el 15 del mismo mes. Entre otras cuestiones, se consolida la organización de la Audiencia y se reforma el cómputo del tiempo, que anula el calendario del emperador romano César, que en Castilla venía permaneciendo vigente durante mil cuatrocientos veintiun años. En adelante se contarán los años a partir del nacimiento de Jesucristo, para ello: “ordenamos por esta nuestra ley, que desde el día de Navidad primero que viene, que comenzará á veinte y cinco días del mes de diciembre, del nacimiento de nuestro Señor Iesuchristo, de mil e trecientos e ochenta y cuatro años, e de allí adelante para siempre jamás todas las cartas, e recabdos, e testamentos, e testimonios, e cualesquiera otras escrituras, de cualquier manera, e condición que sean, que en nuestros reinos se hubieren de hacer, así entre nuestros naturales, como entre otras personas cualesquier que las hagan, que sea allí puesto el año, e la data dellas deste dicho tiempo del nacimiento de nuestro Señor Iesuchristo, de mil e trecientos e ochenta e cuatro años. E despues que este año sea cumplido, que se hagan las dichas escrituras desde allí adelante, para siempre, desde el dicho nacimiento del Señor creciendo en cada un año, segun que la santa iglesia lo trahe. E las escrituras que desde esta navidad que viene, fueren fechas en adelante: é no traxeren este año del nacimiento del Señor, mandamos que no valan, ni hagan fe por el mismo caso, bien assi, como si en ellas, ni año ni tiempo alguno se hubiese puesto. Pero tenemos por bien que las cartas y escrituras, que fueren fechas antes deste año del nacimiento del Señor de mil e trecientos e ochenta e cuatro años, en que venga la era del Cesar, o la era de la creación del mundo, ó otras eras, é tiempos, de los que en las escrituras acostumbraban de poner hasta aquí. E las tales escrituras que fueron, ó fueren mostradas de aquí adelante en averiguación de prueba, en juicio, ó fuera de juicio que valan, é sean firmes en todo lugar, que parecieren, segun valian, é hazian fe, antes que este año del nacimiento del Señor mandásemos traer de mil e trecientos e ochenta e cuatro años.”

Don Juan I desde Segovia, en la segunda quincena de Octubre, cruzó los puertos con ánimo de dirigirse a Sevilla, pero al llegar a Torrijos recibió la noticia de que su suegro el rey Fernando I de Portugal había fallecido en Lisboa el día veintidos del pasado mes, lo que le hizo detenerse. Beatriz, a sus once años, es la heredera del trono de Portugal pero Don Juan I decide denominarse rey de Portugal.

Parte el castellano a Toledo donde celebra los funerales del fallecido monarca y comunica a su Consejo que desde este momento adopta el título de rey de Portugal. Esta acción quiebra todo lo acordado respecto su matrimonio con Beatriz de Portugal pero Juan I y la reina viuda portuguesa Leonor Téllez no tienen problemas en llegar a un acuerdo entre ambos sobre los deseos del rey castellano.

Parte hacia el país vecino y concentra tropas en Puebla de Montalbán. Don Juan I está decidido a hacerse con Portugal, en paz o en guerra. Previendo una prolongada ausencia del reino castellano, nombra tres regentes el 20 de diciembre de 1383. Por vez primera ninguno de ellos es miembro de la familia real, son: el marqués de Villena, el arzobispo de Toledo don Pedro Tenorio y Pedro González de Mendoza. Deberán ocuparse de la continuidad del gobierno en Castilla.

Se dirige a Guarda, plaza que su obispo le entrega sin resistencia el año mil trescientos ochenta y cuatro. Parte a Santarem para entrevistarse con su suegra Leonor Tellez de Meneses, viuda del fallecido rey portugués Fernando I. La reina, temerosa por los brotes de rebelión que se están dando en Portugal, voluntariamente renuncia a sus derechos en favor de su yerno Juan I de Castilla. La mayor parte de la alta nobleza portuguesa se halla, en términos generales, a favor de don Juan I. En cambio, los grupos populares, así como la burguesía de la zona marítima lusitana, en particular la de las ciudades de Oporto y Lisboa, se oponen abiertamente al rey castellano-leonés. Se descubre que la reina viuda de Portugal, que parecía estar de acuerdo con el rey castellano, está conspirando contra él. Es apresada y llevada al monasterio de Santa Clara de Tordesillas.

Pese a todo, los ejércitos de Juan I continúan su avance por tierras lusitanas. El rey pasó a cercar a Coimbra sin éxito y decide intentarlo con Lisboa. En el mes de marzo de aquel año las tropas castellanas iniciaron el cerco, aunque sufrieron una derrota en la batalla de los Atoleiros, acaecida a comienzos del mes de abril. Aquella quiebra quedó compensada con otros éxitos como la toma de las localidades de Óbidos, Alemquer y Torres Vedras. La marina castellana que llegó desde Sevilla y penetró en el estuario del Tajo y unida al ejército puso cerco a Lisboa lo que desconcertó a los habitantes de la capital pero una epidemia diezmo las tropas y se levantó el cerco. El rey se embarcó y navegó hasta Sevilla. Luego se volvió por tierra a Castilla.

El panorama experimentó un rotundo giro en la primavera de 1385. El rey Juan I es informado que las Cortes de Coimbra el día cinco de abril, han proclamado rey de Portugal a Don Juan I, Maestre de la Orden de Avis, que poco antes se había colocado al frente de una revuelta producida en Lisboa contra las pretensiones de Don Juan I de Castilla.

Irritado el castellano Juan I, convoca Cortes en Valladolid en diciembre de 1385. En ellas el rey trata de rendir cuentas y evaluar las circunstancias por las que Castilla ha llegado a la actual situación de derrota. Juan I busca en estas Cortes un apoyo económico que finalmente recibe. Se le conceden recursos extraordinarios para afrontar una reforma del ejército, el llamado Ordenamiento de Lanzas, además de modificarse el Consejo Real.

Don Juan I de Castilla al frente de un ejército de treinta mil combatientes entra por Ciudad Rodrigo en Portugal. El catorce de agosto se enfrenta al ejército portugués reforzado con ballesteros ingleses que le espera en Aljubarrota.

La batalla resultó un sonoro triunfo para los portugueses y sus aliados los ingleses, que tenían a su nuevo rey don Juan I de Avis a la cabeza.

La batalla de Aljubarrota acabó con la vida de varios nobles de la Corona de Castilla, entre ellos Pedro González de Mendoza, Diego Gómez Manrique, Juan Fernández de Tovar, Diego Gómez Sarmiento y Juan Ramírez de Arellano. El cronista Pedro López de Ayala fue hecho prisionero por los lusitanos y quedó retenido durante casi tres años, escribiendo en su etapa de prisionero parte de su brillante obra titulada Rimado de Palacio.

La derrota de Aljubarrota no sólo impidió que el rey de Castilla se coronara monarca lusitano, sino que supuso un decaimiento de la Corona castellana. Todas las localidades portuguesas que estaban en poder de Don Juan I se perdieron. Al mismo tiempo el comercio atlántico se vio en graves dificultades debido al incremento de la piratería inglesa.



Juan I, tras el desastre, decidió vestir de luto. Cargado de tristeza, llegó por mar a Sevilla, y desde allí llegó a Valladolid el cuatro de octubre celebrando Cortes, donde dijo lo siguiente: “Y en esto tenemos que erramos a Dios primeramente y cargamos nuestra conciencia no haciendo aquello que estábamos y estamos obligados a hacer”. En 1386 en la ciudad de Porto se reunieron el Duque de Lancaster y don Juan de Avis acordando el matrimonio del rey portugués con Felipa, hija del Duque (de su primer matrimonio). Una vez casado el nuevo rey de Portugal, para asegurar su corona con el crédito de la victoria de Aljubarrota, incitó a su ahora suegro Juan de Gante, Duque de Lancaster, a que con su mujer doña Constanza, hija del fallecido rey don Pedro I, acometiesen a Castilla con título de reyes, como así éste hizo. En los primeros días de julio del año 1386 salieron del puerto inglés de Plymouth los navíos de Juan de Gante, en los que venían alrededor de unos siete mil combatientes. Poco después aquellas tropas desembarcaron en La Coruña, donde fueron rechazados por el gobernador de la plaza, Fernán Pérez de Andrada. Se retiraron los ingleses, llegando unos días más tarde a Santiago de Compostela. Posteriormente Juan de Gante situó el centro de su poder en la ciudad de Orense. El pretendiente inglés al trono de Castilla, dominaba parte del territorio de Galicia.

Don Juan I de Castilla publicó un escrito en forma de ley, probando en él la justificación de su corona contra doña Constanza, hija de Don Pedro I y esposa del Duque de Lancaster, nacida de adulterio. De nada servía esta ley al Duque de Lancaster. En el mes de marzo de 1387 los soldados ingleses entraron en las tierras de la Meseta norte. Por su parte, Juan I había preparado una línea defensiva, desde León hasta Zamora, con hitos básicos en Valencia de Don Juan, Villalpando y Castroverde, aparte de las avanzadas de Astorga y Benavente. Al mismo tiempo las guerrillas dificultaban el avance del ejército inglés.

Juan de Gante atacó Zamora, aunque luego cambió de orientación, dirigiéndose hacia Benavente, plaza que defendía el noble Álvaro Pérez Osorio, poniéndola en cerco. Esta acción no produjo fruto positivo para los ingleses, aunque diversas aldeas de los alrededores sufrieron grandes daños. Tras el fracaso del cerco de Benavente, las tropas inglesas se dirigieron hacia Valderas. Pedro Suárez de Quiñones, defensor de aquella plaza, capituló ante Juan de Gante. No obstante la actitud adoptada por los vecinos de aquella localidad fue ejemplar. Así las cosas, Valderas se convirtió en un símbolo de la resistencia que ofrecían los habitantes de los reinos de Castilla y León frente a las tropas del Duque de Lancaster.

Después de lo sucedido en Valderas, Juan de Gante pensó abandonar las tierras de la cuenca del Duero y retornar a Portugal. A la resistencia de las gentes de los reinos de Castilla y León se añadió el efecto causado entre los soldados ingleses por una epidemia de peste.

Finalmente, Juan de Gante cambia de táctica. Decide llegar a un acuerdo con Juan I y le envía representantes. El rey castellano, por su parte, manda al Duque de Lancaster como embajadores suyos a don Juan Serrano, prior de Guadalupe (que aún no era convento de jerónimos), a Diego López de Medrano y al doctor Alvar Martínez de Villarreal, que procuraron componer acuerdos, sin conseguirlo. En última instancia, don Juan Serrano, con mucho secreto, propone al inglés el casamiento del príncipe heredero castellano, el futuro don Enrique III, con su hija doña Catalina de Lancaster, nieta legítima de Pedro I de Castilla. Con ello los descendientes por línea legítima de Alfonso XI (por Pedro I, su hija



Constanza y su nieta Catalina) emparentaban con los descendientes por la línea bastarda (Enrique II, Juan I, Enrique III) desvaneciéndose las causas de estas guerras, que tanta sangre llevaba vertida. Hubo acuerdo. En el mes de julio de 1388 se firmó el tratado de Bayona entre los dos bandos enfrentados con anterioridad. En dicho tratado se acordaba que Enrique, el heredero de la Corona de Castilla, se casara con Catalina de Lancaster, hija de Juan de Gante y de su esposa Constanza.

El mes de septiembre de 1388 se pasaron las Cortes a Palencia, donde se celebró la boda del heredero don Enrique de Trastámara con doña Catalina de Lancaster, creándose para ellos el título de “Príncipes de Asturias”, que hasta hoy sigue concediéndose a los herederos de la corona. A Catalina de Lancaster se le concedían las ciudades de Soria, Almazán y Atienza. Asimismo, sus padres Juan de Gante y Constanza recibieron una indemnización.

En premio de tan gran servicio dispuso el rey que don Juan Serrano fuese nombrado obispo. Don Juan, cuarto prior seglar del santuario de nuestra Señora de Guadalupe, era canciller mayor del sello de la puridad del rey (lo que hoy es ser secretario de Estado). Fue nombrado obispo de Segovia. En el año siguiente 1389 se convocaron Cortes en Segovia, donde llegó el rey don Juan I acompañado de León, rey de Armenia, que había sido rescatado de un largo cautiverio y residía en la corte de Castilla.

Don Juan Serrano, obispo de Segovia, solicitó del rey que el santuario de Guadalupe se diese a religiosos de San Jerónimo. Lo aprobó el rey, y los religiosos que moraban en el convento de San Bartolomé de Lupiana aceptaron a trasladarse a Guadalupe. Don Juan Serrano partió de Segovia a Guadalupe; adonde el viernes veinte y dos del mismo mes de octubre, al anochecer, llegaron fray Fernando Yáñez y treinta y un religiosos, todos a pie y en procesión concertada, modo que habían traído todo el camino desde el convento de San Bartolomé de Lupiana. Salió a recibirlos Don Juan Serrano, como prior que aún era del santuario guadalupano. En pocos días les hizo entrega de casa, joyas y jurisdicción conforme a los poderes que tenía; y últimamente su renunciación al priorato del Monasterio, despidiéndose con lágrimas de todos. Volvió a Segovia a su obispado, y en breve fue promovido a Sigüenza, donde entró mediado el año siguiente mil y trecientos y noventa.

Deseaba Don Juan I introducir en Castilla la religión cartujana, que San Bruno, había fundado por los años mil y cien, con abstinencia inviolable de carnes, silencio perpetuo y otros rigores. Para disponer la fundación del primer convento había venido del convento cartujano “Scala Dei” de Aragón, don Lope Martínez, hijo de Segovia y monje de aquel convento. El monje después de visitar algunos sitios, juzgó por el más conveniente un valle entre las sierras de Peñalara y la Morcuera donde había una ermita conocida por “Nuestra Señora del Paular”, cuya imagen de piedra se conserva y venera hoy sobre la puerta de la iglesia, en la ribera del río Lozoya, que da nombre al valle. Era un sitio apacible y retirado a propósito para el retiro y contemplación que profesan los monjes cartujos.

Determinada la fundación en aquel sitio, llegó Don Juan I el mes de julio de 1390 al convento cisterciense de Santa María de la Sierra, junto a Sotos Albos. De allí despachó artífices que desmontasen este sitio y plantasen la nueva fábrica del Paular, con asistencia del fundador don Lope Martínez.

Luego volvió el rey a Segovia, donde día de Santiago en la iglesia mayor instituyó la orden de Caballería “del Espíritu Santo”. López de Ayala relata que en la iglesia catedral de Segovia, en la festividad de Santiago del año 1390, el monarca expuso públicamente los fundamentos de la Orden del Espíritu Santo, por él fundada y mostró un libro de las condiciones que debían reunir el caballero que ostentase el collar de la Orden. En el mismo acto, en solemne ceremonia, tomó del altar donde estaban depositados los collares de la Orden y los fue imponiendo a los caballeros que quiso honrar en aquella festividad. Colgada del collar pendía la insignia de la Orden: una paloma blanca rodeada de rayos de sol, representativa de la gracia del Espíritu Santo.

Creó el rey también la Orden de la Rosa, destinada a la escuderos nobles, para estimularles a su perfección y prepararles para el acto solemne de ser armados caballeros. De ello nada perduró. Todo pereció en flor, como sucediera al rey.

El mes siguiente, el día veintinueve de agosto, don Juan Serrano, obispo ya de Sigüenza, dio posesión de la ermita y sitio del Paular, por comisión del arzobispo de Toledo, a don Lope Martínez.

Desde Segovia partió el rey a ver las obras del nuevo monasterio del Paular, y de allí a Alcalá de Henares, a celebrar Cortes para luego dirigirse a Andalucía con la reina. Tenía Don Juan I, el compromiso de renovar las treguas que tenía comprometidas con los moros de Andalucía y que cumplían este año 1390. Para hacer nuevos pactos o disponer la ruptura y declararles guerra había dispuesto viajar en persona a Sevilla, para lo cual convocó reunión de las Cortes en Alcalá durante el mes de octubre. Llegó a la ciudad complutense la primera semana de ese mes con su séquito a esperar a los representantes de las demás ciudades, siendo hospedado en el palacio arzobispal alcalaíno, huésped del arzobispo Don Pedro Tenorio.

Alcalá de Henares, Don Juan I de Castilla y los Caballeros Farfanés

Un hecho singular había coincidido con la visita de Don Juan I a Alcalá. La guardia personal del rey de Marruecos estaba confiada a guerreros andalusíes cristianos conocidos por los Caballeros Farfanés. Según ellos mismos aseguraban descendían de “godos que habían luchado con el conde don Julián y sus rumis y fincaron en tierra de Marruecos, enviados allá desde Sevilla por Ulit Noramamolín por ruego del Conde Don Illán poco tiempo después de la derrota de Don Rodrigo en Guadalete”.

Aunque “al servicio de los reyes moros como su guardia personal, conservaban la pureza de la santa fe que heredaron de sus mayores y que les fue respetada por los sultanes marroquíes que los habían acogidos”, según palabras de don Rafael Sanchez Sesa en su discurso: Un linaje hispano-marroquí entre la leyenda y la Historia: los Farfán de los godos.- Actas I del Congreso del Estrecho, págs 323-332.

A través del reinante monarca marroquí, un grupo de ellos habían solicitado de Don Juan I que les ayudase a retornar a Sevilla, su tierra de origen. Deseo que cumplió el rey de Castilla, el cual acordó con el sultán marroquí que los farfanés volvieran a su antigua

patria. El rey castellano les había preparado acomodo y medios de vida en Sevilla. En señal de sumisión y agradecimiento un grupo de cincuenta de estos caballeros vinieron a complementar personalmente a Don Juan I en Alcalá de Henares el otoño de 1390.

Habían acampado fuera de las murallas de la ciudad, no lejos de la Puerta de Burgos, en los terrenos que hoy día son parque municipal, esperando la anunciada llegada del rey para rendirle pleitesía y hacerle demostración de su maestría en montar y hacer trabajar a sus caballos en las dos modalidades de monta y doma entonces conocidas: a la brida y a la jineta, nombre africano de esta última técnica de caballería corta, en la que eran muy diestros y que, aunque antigua en Marruecos, era poco practicada entre los castellanos.

El infausto domingo día 9 de octubre de 1390, ducentésimo octogésimo segundo día del año del calendario cristiano, quedando 83 días para finalizar el año, salió Don Juan I, jinete en un caballo ruano rodado, acompañado del arzobispo y caballeros de la corte, todos a caballo, del palacio arzobispal. Se dirigieron a la Santa Iglesia Magistral y después de oír misa, a mediodía, se puso en marcha el cortejo, saliendo por la Puerta de Burgos, hacia el campamento montado por los Farfanes en el llano frontero.

Todo el pueblo de Alcalá estaba allí reunido. Alrededor de una explanada cuadrada de unas trescientas varas de lado, rodeada de vallas protectoras, estaban instaladas una docena de tiendas de campaña en hilera ocupando el flanco norte; en el flanco oeste se había dispuesto una tribuna con banderolas, testereros y sillones destinados al rey, el arzobispo y personajes de la Corte. El flanco oriental ya estaba ocupado por el pueblo llano y todo el lado sur se había reservado para dejar los caballos de las autoridades asistentes.

Recibido el cortejo real por representantes de los Caballeros Farfanes y acomodados el rey y autoridades en la tribuna presidencial se dió comienzo a las demostraciones marciales. Al son de fanfarrias y atabales llegaron al galope los Farfanes procedentes de la parte trasera de sus tiendas de campaña. Dieron vueltas por la explanada, luciéndose en escaramuzas con gran pericia: desmontar y montar al galope, tiro de flechas con arco desde la montura y otras lindezas con los caballos. Gustoso miraba el rey la exhibición.

Finalizadas estas demostraciones llegaron frente a la tribuna real dos caballeros Farfanes que traían de las riendas a un hermoso caballo de pura raza árabe, blanco y de brillantes crines y larga cola, domado y enjaezado a la jineta. Marcaba el noble bruto su marcha al paso con orgulloso caracoleo. Los caballeros se acercaron al rey don Juan y le ofrecieron el caballo como un presente.

Don Juan, mostrando gestos de complacencia y no pudiendo resistir su entusiasmo ante el magnífico animal, bajó del estrado y solicitó la ayuda de los caballeros para montarle. No estaba muy adiestrado a subir a la liviana silla con los estribos acortados de la monta a la jineta. Además olvidó, y nadie supo advertirlo, que calzaba las grandes espuelas propias de la monta a la brida. Quedó sentado en la silla del animal, con sus pies apoyados en los cortos estribos. Sus talones calzados con las grandes espuelas, en un movimiento instintivo, reflejo nervioso de la costumbre, rascaron con crueldad, inopinadamente, a uno y otro hijar del caballo. Sorprendido y dolorido el animal por el impensable y nunca recibido castigo, lanzó un relincho furioso de dolor y saltó con tal con violencia que perdió el equilibrio, volteó hacia atrás y arrastró al rey en la caída, cayendo a tierra sobre el jinete con tan mala

fortuna que con su peso quebró el débil costillar y reventó interiormente el cuerpo de Juan I. Todo ocurrió en unos segundos. Pero ese instante fugaz fue suficiente para hacer pasar por la mente del aprisionado rey toda su historia, desde su nacimiento hasta el momento de caer al al suelo antes de ser aplastado por el caballo.

Quien haya pasado por una experiencia mas o menos similar ocasionada por un accidente y no haya quedado muerto instantáneamente, sabe como ocurre este fenómeno: el transcurso de toda la vida se refleja en la mente como si se tratase de una proyección cinematográfica. Es un instante, tan dilatado para quien lo experimenta, que todo es visionado como a cámara lenta y acaba en el momento en que el cerebro deja de emitir sus impulsos eléctricos vitales. El cerebro de Don Juan I revivió su vida paso a paso y al final volvió a oír como un eco el vaticinio del augur: "... morirás un día en el camino de de Burgos...".

Sus labios emitieron un gemido: "¡Madre mía!..." y el último ciclo vital que irradió su cerebro le sumergió en la oscuridad absoluta.

* * *

En esta impensada desgracia quedó bien demostrada la prudencia del arzobispo Don Pedro Tenorio. Se acercó al cuerpo del rey, comprobando de una mirada la gravísima situación. Concurría mucha gente a esta fiesta y, al ver a su rey en tierra, tumultuosamente intentaron llegar en su ayuda. Intuían el fatal desenlace.

Se levantó un gran griterío mezclado con lágrimas. El arzobispo, con presteza, hizo apartar la gente. Ordenó llevar con sumo cuidado el cuerpo del rey a una de las tiendas montadas por los Farfanés. Vinieron los médicos del rey. Les dió orden expresa de guardar secreto de cuanto vieses en el cuerpo del monarca durante su reconocimiento. Él, puesto en la puerta de la tienda, publicaba a voces, a su alrededor que se aquietaran que se estaba atendiendo el desmayo del rey. Convenía mucho no se divulgara la desgracia ocurrida. Se dispersó a la gente bajo el pretexto de que el estado del monarca requería gran tranquilidad a su alrededor.

Llegó la noche y con gran sigilo y no menos sentimiento se llevó el cuerpo del difunto rey a la capilla del palacio arzobispal complutense. Se pasó orden a las justicias que guardasen la villa con toda vigilancia. Envió correos a toda prisa dando el aviso al príncipe don Enrique, que se encontraba en Talavera, y a la reina doña Beatriz que aguardaba a Don Juan en Madrid para ir a Sevilla.

El día siguiente llegaron los familiares del rey a Alcalá. Se dilató con habilidad publicar la muerte de don Juan y cuando estuvo aquietado el reino y prevenidas las cuestiones más necesarias, se comunicó al pueblo el fallecimiento del joven rey, que causó en todos general sentimiento.

El arzobispo, a rey muerto rey puesto, levantó los pendones del Príncipe de Asturias, nombrándole rey don Enrique III.

Desde Alcalá de Henares el cuerpo de Don Juan I fue llevado a la Catedral de Toledo. El oficio funeral fue celebrado en la capilla del sepulcro que el rey don Enrique II, había fundado en la santa iglesia toledana. La reina Beatriz, hija de Fernando I de Portugal y doña María



Don Pedro Tenorio.
Sala Capitular de la Catedral de Toledo.

Téles de Meneses, viuda con 17 años cumplidos de un esposo desaparecido a los 32 años de edad, quedó llena de dolor y pena. Ni siquiera le quedaba un hijo propio para su consuelo.

Fue apartada de la esfera pública. Recibió como herencia el señorío de Medina del Campo, Cuéllar, Olmedo, Arévalo y Villa Real. Pasados unos años se refugió en el Monasterio de monjas dominicas del Santo Espíritu de Toro que había fundado. Allí murió el año 1420, a los 47 años de edad. Fue enterrada en la capilla del monasterio en un magnífico mausoleo de alabastro de Cogolludo, vestida a la moda portuguesa.

Don Enrique III, débil de cuerpo y de espíritu había entrado en la Historia con el sobrenombre de “El Doliente”. Al morir su padre era menor de edad; tenía 11 años. Don Juan I había previsto en su testamento para esta circunstancia la creación de un Consejo de Regencia integrado por seis nobles: el Arzobispo de Toledo, don Pedro Tenorio; el Marqués de Villena, el Arzobispo de Santiago don Juan García Manrique, el Maestre de Calatrava, el Conde de Niebla y don Juan Hurtado de Mendoza.

* * *

EPÍLOGO

Intrigado por los pocos detalles que los historiadores, el canciller Pedro de Ayala sobre todo ya que fue contemporáneo de Don Juan I, dan sobre la accidentada muerte del rey en Alcalá, he investigado en antiguos archivos encontrando un dibujo que ilustra algo sobre el asunto.

Analizando el mencionado dibujo y las fotografías que se muestran en las páginas siguientes podemos aproximarnos a la causa primigenia que originó el trágico accidente.

Se sabe que un accidente ocurre inevitablemente cuando en un mismo instante concurren, como mínimo, dos transgresiones contra las precauciones mas elementales de seguridad que deben respetarse al ejecutar cualquier actividad humana. Por ejemplo, hablar por teléfono móvil tomando una curva cerrada en carretera es una provocación a que ocurra un accidente con toda seguridad.

En el caso de don Juan I creo que se cometieron dos errores simultáneos en el tiempo contra las normas de seguridad normales en aquellos tiempos: montar un caballo enjaezado y entrenado “a la jineta” calzado con grandes espuelas en los talones y picando espuelas a un animal que no conoce esta dolorosa orden.

Se añadió en este caso que el jinete, don Juan, no estaba acostumbrado a guardar el equilibrio montando con estribos cortos, una causa mas que añadir a las dos anteriores. Y otra causa más tirar de las riendas para frenar al caballo.

No fueron dos. Fueron cuatro las acciones erróneas cometidas simultáneamente y la consecuencia de ello produjo inevitablemente el accidente. El caballo, al sentir los aguijoneos de las espuelas y el castigo del bocado producido por el tirón de las riendas, descontrolado, se alzó de manos con tal fogosidad y fuerza que cayó desequilibrado arrastrando al jinete en la caída y, lo mas penoso, aplastándolo con su peso.

Al comparar las diferencias que existen entre los estilos de monta a caballo conocidos por “monta a la brida” y “monta a la jineta”, queda claro que el entrenamiento técnico del caballo, la configuración de las sillas, riendas, bocado, estribos y ausencia de espuelas, afectan a la conducta del animal. El jinete tambien está adecuado a la educación recibida por el caballo y amolda su forma de conducirlo con las rodillas, con la voz, con los talones y olvidando hasta cierto punto las riendas, salvo para detener su marcha.

Don Juan I que había llegado montando un caballo ruano enjaezado “a la brida”, como lo hizo el arzobispo y todo el séquito, debió olvidar estos detalles en su ilusión de montar el caballo que le presentaron los caballeros farfanes, enjaezado y entrenado para montar “a la jineta. Y nadie con el entusiasmo del acto supo advertirle a tiempo.

En las fotografías que se exponen a continuación podemos hacer comparaciones. Dos de ellas son de caballeros de la época de don Juan I montando “a la brida”; con y sin armadura. Las otras dos son de caballeros montando “a la jineta”: una de un árabe, como lo hacían los Farfanes; la otra de un caballero rejoneador actual.

Si analizan las fotografías y creen que mi intuición es acertada, este trabajo habrá merecido la pena de escribirse porque habrá aclarado un caso de muerte accidental transcurridos seiscientos veinte años del suceso.

Dibujo: Don Juan I de Castilla y su Familia.

Autor: Alonso de Cartagena.

Procedencia: Genealogía de los Reyes de España, siglo xv. Patrimonio Nacional. Real Biblioteca Nacional, Madrid.

El dibujo muestra, a la derecha, a don Juan I pisoteado por un caballo. A la izquierda: arriba, doña Leonor de Aragón y doña Beatriz de Portugal, sus esposas; izquierda centro: sus hijos, Fernando I de Antequera y Enrique III de Castilla; izquierda abajo: agrupados



los hijos de Fernando de Antequera, los infantes de Aragón, don Alfonso, don Juan, doña María, don Enrique, doña Leonor y don Pedro.

El autor del dibujo ha intentado expresar la muerte de don Juan I. ¿Pisoteado por el caballo?...

Analicemos las fotografías siguientes.



Caballero de cacería,
montando a la brida



Caballero con armadura montando
a la brida

Monta "a la brida": izquierda: caballero de cacería; derecha, caballero con armadura.



Caballero Farfán montando a la jineta



Caballero rejoneador de toros bravos

Monta "a la jineta": izquierda, caballero Farfán; derecha, rejoneador de toros bravos.

La monta "a la brida" requiere un arnés sujeto a la cabeza del caballo mediante la brida propiamente dicha, el bocado o freno y las riendas. Una silla carente de resaltes o salientes excesivos y unos estribos largos.

En la monta "a la jineta" el bocado o freno es menos pesado y más corto que el de la monta "a la brida". Los estribos son mas cortos. La silla es distinta a la de "a la brida"; de hechura casi cuadrada, de mayor fortaleza y con dos arzones prominentes, el de delante recto y el posterior alto también pero ligeramente inclinado hacia atrás. El jinete en esta silla va perfectamente encajado, sujeto y sin riesgo de desequilibrio al ejecutar los movimientos necesarios en los ejercicios correspondientes. No se usan espuelas.

Nótese en las fotografías las diferencias de postura de las piernas del jinete, tipos de silla, longitud de los estribos y ausencia de espuelas en la monta a la jineta.

BIBLIOGRAFIA

ANGELA FRANCO MATA: Iconografía funeraria gótica en Castilla y León (siglos XIII y XIV). - Edic. De Arte, Madrid 2003.

ANSELMO REYMUNDO TORNERO: Datos históricos de la Ciudad de Alcalá de Henares. - Talleres Penitenciarios. Alcalá de Henares, 1950.

ARTURO CAMPIÓN: Gacetilla de la Historia de Navarra.-

CARLOS SÁEZ: Annales Complutenses. Sucesión de tiempos desde los primeros fundadores griegos hasta estos nuestros que corren.- I.E.C.C., 1990.

ESTANISLAO JAIME DE LABAYRU Y GOICOECHEA: Historia general del Señorío de Bizcaya.- Librería Victoriano Suarez. - Bilbao, Madrid .-1895-1903.

FRANCESCA ESPAÑOL: El "correr les armes". Un aparte caballeresco en las exequias medievales hispanas.-Anuario de Estudios Medievales.-AEM,1º sem.2007.

FRANCISCO AGUADO BLÁZQUEZ: El África Bizantina: Reconquista y ocaso. Ed. Guilhem de Encausse.- Madrid 2005.

FRANCISCO DE PAULA CANALEJAS CASAS: Los poemas caballerescos y los libros de caballerías.- Editorial de Medina, Víctor Saiz, Madrid 1870.

FRANCISCO DE RADES Y ANDRADA, Capellán de la Orden de Calatrava: Chronica de la Orden y Cavalleria de Alcantara.- Toledo, 1572.

JOSÉ ZORRILLA MORAL: Romances: Los borceguíes de Enrique II.- Madrid.

JULIO VALDEÓN LUQUE: Los Trastámaras. Madrid, Temas de Hoy, 2001.

MARGARITA CABRERA SÁNCHEZ: Funerales regios en la Castilla Bajo Medieval. - Ed. Facultad de Filosofía y Letras.- Córdoba, 1990.

OLGA PÉREZ MONZÓN: La imagen del poder nobiliario en Castilla. El arte y las órdenes militares en el tardo gótico.-An.Est.Medievales AEM, 2º sem. 2007.

PADRE MARIANA: Historia General de España.- Imprenta y Librería de Gaspar y Roig. Editores. Madrid 1855.

PEDRO LÓPEZ DE AYALA: Crónica de los reyes de Castilla Don Pedro, Don Enrique II, Don Juan I, Don Enrique III.- Imprenta A. de Sancha.- Madrid 1780.

SÁNCHEZ SESA: Don Pedro Tenorio y la reforma de las órdenes monásticas en el último tercio del siglo XIV.- España Medieval nº 18.- Universidad Complutense de Madrid, Servicio de Publicaciones, Madrid 1995.